



MATRIZ DE RIESGOS

IDENTIFICACIÓN Y COBERTURA DEL RIESGO

1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

OBJETO	SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO.
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 119.874.765
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	BOGOTÁ D.C.

2. IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS

Para la identificación Riesgos se tuvo en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definidos en el "Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación" expedido por Colombia Compra Eficiente, los siguientes aspectos:

a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterara la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO

3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO

PROBABILIDAD:	CATEGORÍA	VALORACIÓN
	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3
	Probable (probablemente pueda ocurrir)	4
	casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

3.2. IMPACTO DEL RIESGO

		IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	CALIFICACIÓN MONETARIA	Los sobre costos no representan mas del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5 %) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato	Incrementa el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato
CATEGORÍA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE 1	MENOR 2	MODERADO 3	MAYOR 4	CATASTRÓFICO 5

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

		IMPACTO					
	CALIFICACIÓN CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual	
	CALIFICACIÓN MONETARIA	\$ 1.198.748,00	\$ 5.993.738,00	\$ 17.981.215,00	\$ 35.962.430,00	\$ 37.161.177,00	
	CATEGORÍA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE 1	MENOR 2	MODERADO 3	MAYOR 4	CATASTRÓFICO 5
PROBABILIDAD:	Raro	1	2	3	4	5	
	Improbable	2	3	4	5	6	
	Posible	3	4	5	6	7	
	Probable	4	5	6	7	8	
	casi cierto	5	6	7	8	9	

3.4. CATEGORÍA DEL RIESGO

VALORACIÓN	CATEGORÍA
10, 9 Y 8	Riesgo Extremo
6 Y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2,3 Y 4	Riesgo Bajo

4. ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

Nº	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (que Puede Pasar Y Como Puede Ocurred)	Consecuencia De La Ocurrencia Del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Valoración Del Riesgo (nº)	Categoría	¿a quien se le asigna?
1	General	Externo	Ejecución	operacional	Riesgo de no contar con los elementos y las condiciones necesarias para desarrollar el objeto contractual	Retraso en la ejecución de las obligaciones contractuales o imposibilidad de ejecutar el contrato generando un incumplimiento total	3	4	7	Alto	Contratista
2	General	Externo	Ejecución	operacional	Riesgo de no contar el personal idóneo para desarrollar el objeto contractual	Retraso en la ejecución de las obligaciones contractuales o imposibilidad de ejecutar el contrato generando un incumplimiento total	3	4	7	Alto	Contratista
3	General	Externo	Ejecución	operacional	Mala calidad del servicio prestado y de los bienes entregados.	Disminución de los estándares de calidad e insatisfacción de los funcionarios	2	4	6	Alto	Contratista
4	General	Externo	Ejecución	operacional	Daños materiales y/o lesiones personales causados a terceros o funcionarios del IDT durante el desarrollo de las actividades relacionadas con el contrato.	Responsabilidad patrimonial del Instituto	3	4	7	Alto	Contratista
5	General	Externo	Precontractual	operacional	Incumplimiento de la empresa seleccionada en la prestación del servicio conforme las especificaciones técnicas requeridas en calidad, precio, logística e infraestructura.	Insatisfacción de los funcionarios e incumplimiento del contrato.	3	4	7	Alto	Contratista/ Contratante
6	General	Externo	Ejecución	operacional	Incumplimiento en el pago de salarios y prestaciones sociales al personal empleado por el contratista	Responsabilidad patrimonial del Instituto	3	3	6	Alto	Contratista

Nº	Tratamiento / Controles A Seguir Implementando	Impacto Después Del Tratamiento				Persona Responsable Por Implementar El Tratamiento	Fecha (Inicio del Tratamiento)	Fecha (Tratamiento Completo)	Monitoreo Y Revisión	
		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿como Se Realiza El Monitoreo?	Periodicidad ¿cuando?
1	Supervisión del contrato aunado a la constitución de la correspondiente garantía (Póliza de Cumplimiento)	2	2	4	Bajo	Supervisor del contrato	Desde la suscripción del acta de inicio.	Hasta la liquidación del Contrato	El supervisor del contrato ejercerá la supervisión y control de la ejecución de las obligaciones contraídas por el contratista	Mensual

1	Supervisión del contrato aunado a la constitución de la correspondiente garantía (Póliza de Cumplimiento)	1	2	3	Bajo	Supervisor del contrato	Desde la suscripción del acta de inicio.	Hasta la liquidación del Contrato	El supervisor del contrato ejercerá la supervisión y control de la ejecución de las obligaciones contraídas por el contratista	Mensual
2	Supervisión del contrato aunado a la constitución de la correspondiente garantía (Calidad del Servicio)	1	2	3	Bajo	Supervisor del contrato	Desde la suscripción del acta de inicio.	Hasta la liquidación del Contrato	El supervisor del contrato ejercerá la supervisión y control de la ejecución de las obligaciones contraídas por el contratista	Mensual
4	Supervisión del contrato aunado a la constitución de la póliza de responsabilidad civil extracontractual	2	2	4	Bajo	Supervisor del contrato	Desde la suscripción del acta de inicio.	Hasta la liquidación del Contrato	El supervisor del contrato ejercerá la supervisión y control de la documentación del contrato	Mensual
5	En la estructuración del proceso contractual se incluyen indicadores financieros y criterios de selección acorde con la necesidad y del tipo de proveedor que se requiere	2	2	4	Bajo	Equipo estructurador del proceso de selección	Desde la parte precontractual	Hasta la liquidación del Contrato	Equipo estructurador determinará los indicadores financieros y criterios ponderables para la selección idónea del contratista y el Supervisor ejercerá el control y seguimiento del mismo	Evaluación / Mensual
6	Supervisión del contrato aunado a la constitución de la correspondiente garantía (Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales)	1	2	3	Bajo	Supervisor del contrato	Desde la suscripción del acta de inicio.	Hasta la liquidación del Contrato	El supervisor del contrato ejercerá la supervisión y control de la ejecución de las obligaciones contraídas por el contratista	Mensual

NOTA: Para estructurar la siguiente Matriz de Riesgos se tuvo en cuenta, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterar la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsible que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

	NOMBRE	FIRMA
Elaboró	Catalina Beatriz Galindo Charris/ Profesional Especializado/ Subdirección de Gestión Corporativa	
Revisión	Diana Paola Niño Ruiz/ Contratista / Subdirección de Gestión Corporativa	
Revisión	Cindy Brillith Bautista/ Abogado Contratista / Subdirección de Gestión Corporativa	
Revisión	Diego Manuel Vargas Medina / Profesional Universitario TH / Subdirección de Gestión Corporativa	
Aprobó	Jeniffer Bravo Zapata/ Subdirector de Gestión Corporativa	